

548-2021. COTIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA PARA 'ELABORAR Y/O ACTUALIZAR DIECIOCHO MANUALES DE ORGANIZACIÓN DEL INCMNSZ"

Dr. Raúl Rivera Moscoso

31 de agosto de 2021

Director de Planeación y Mejora de la Calidad

raul.riveram@incmnsz.mx

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (INCMNSZ)

C.P. Miguel Ángel Lima Alarcón

Jefe del Departamento de Organización y Modernización Administrativa Tel. 55 5487 0900 Ext. 3232; Cel. 55 5573 2173 miguel.limaa@incmnsz.mx

1. Contexto del proyecto

- o El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es uno de los Institutos Nacionales de Salud de la Secretaría de Salud de México que brinda atención médica de tercer nivel a adultos. Tiene una plantilla de 3,000 colaboradores.
- o El INCMNSZ fue concebido desde sus orígenes como una instancia de respuesta especializada a las necesidades de salud de la población en materia de nutrición v medicina interna. Está orientado a promover asistencia médica de calidad, tanto en su dimensión científico - técnica como en la interpersonal, y tiene como eje primario la atención centrada en el paciente, en un marco de calidad, seguridad y excelencia.
- Para subsanar una observación del Órgano Interno de Control, el INCMNSZ tiene que elaborar 4 manuales y actualizar 14 manuales de organización antes de noviembre del año 2021, con base en "La guía interna para la elaboración de manuales administrativos y/o documentos normativos del INCMNSZ de enero del 2018", y
- o GRUPO ALBE CONSULTORÍA proporcionará un equipo de al menos tres consultores de alta competencia técnica y humana, de acuerdo al programa de trabajo requerido.
- Una vez liberados los manuales elaborados y actualizados por parte de GRUPO ALBE CONSULTORÍA, el Comité de Regulación Interna del INCMNSZ se encargará de validarlos de acuerdo a su procedimiento interno.

Cuatro manuales para elaborar:

- 1. Subdirección de Medicina Crítica
- 2. Departamento de Reacción Hospitalaria para Desastres
- 3. Departamento Normativo y de Gestión en Investigación
- 4. Dirección de Comunicación Institucional y Social

Catorce manuales para actualizar:

- Dirección General.
- 6. Dirección de Cooperación Interinstitucional
- 7. Departamento de Gastroenterología Dr. José de Jesús Villalobos Pérez
- 8. Departamento de Cardiología
- 9. Departamento de Dermatología

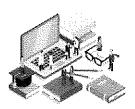
- 10. Departamento de Educación Continua en Enfermería
- 11. Departamento de Medicina del Dolor y Paliativa Dr. Ramón de Lille Fuentes
- 12. Departamento de Información Bibliográfica
- 13. Dirección de Nutrición
- 14. Subdirección de Investigación
- 15. Departamento de Inmunología y Reumatología
- 16. Dirección de Administración
- 17. Departamento de Tesorería
- 18. Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales



548-2021. COTIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA PARA "ELABORAR Y/O ACTUALIZAR DIECIOCHO MANUALES DE ORGANIZACIÓN DEL INCMNSZ"

2. Objetivos del proyecto

- Elaborar y/o actualizar los dieciocho manuales de organización, definidos en la lista anterior, antes del 30 de noviembre del 2021.
- o Que las áreas documentadas sigan cumpliendo con las normativas legales vigentes.
- o Incrementar la satisfacción de los clientes internos y externos de las áreas documentadas.



3. Etapas de consultoría

- 1. Hacer el levantamiento de la información (entrevistas, recorrido, revisión documental) de las áreas a documentar.
- 2. Validar los documentos, formatos maestros y "La guía interna para la elaboración de manuales administrativos y/o documentos normativos" del INCMNSZ.
- 3. Elaborar y/o actualizar los manuales de organización.
- 4. Revisar y aprobar los manuales de organización.

4. Programa de trabajo y entregables del proyecto

Etajea	Entregable	Sep	Oct	Nov
1	El levantamiento de la información de las áreas a documentar.			
2	Reconocer los documentos, formatos maestros y "La guía interna para la elaboración de manuales administrativos y/o documentos normativos del INCMNSZ"			
3	Elaborar y/o actualizar los 18 manuales de organización			
4	Revisar y aprobar los 18 manuales de organización elaborados y/o actualizados			

5. GRUPO ALBE CONSULTORÍA proporcionará

- Un equipo de consultoría.
- o El lapso de tres meses de trabajo presencial y online
- o Apoyo de nuestras metodologías de consultoría.
- o Equipo de cómputo del equipo de consultoría.



548-2021. COTIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA PARA "ELABORAR Y/O ACTUALIZAR DIECIOCHO MANUALES DE ORGANIZACIÓN DEL INCMNSZ"

6. El INCMNSZ proporcionará

- Un líder del proyecto.
- o Salas equipada para las sesiones de trabajo remotas u online.
- o Compromiso y participación del equipo directivo y del personal involucrado.

7. Costo y forma de pago

Incluye		Costo y forma de pago
0	Un equipo de consultoría.	\$900,000.00
0	Tres meses de consultoría.	(Novecientos mil pesos 00/100 M.N.) + IVA,
0	Sesiones presenciales y online.	más viáticos fuera de la CDMX.
0	Los entregables en tiempo y forma.	
0	Un reporte mensual de avances.	En cuatro pagos de \$225,000.00
0	Respaldo de los manuales de	(doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
	organización en papel, en electrónico	+ IVA, cada uno, a partir de la autorización del
	y/o en el software del INCMNSZ.	proyecto:
0	La capacitación y coaching a las	25% de anticipo.
	personas que posteriormente le darán	25% al término de la semana 4
	mantenimiento a los manuales.	25% al término de la semana 8
		25% al término del proyecto.

8. Contrato y vigencia

- La formalización de este proyecto se dará a través de un contrato entre INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN y GRUPO ALBE CONSULTORÍA, S. A. DE C. V.
- o Vigencia de la propuesta: 30 de septiembre de 2021.

9. Contacto

Lic. Lucero Castro Sánchez Cel. 55 1747 9997 Lcastro@GrupoAlbe.com



